

Asunto:

Recomendaciones para la reducción de riesgos en las Dependencias Politécnicas, durante el Periodo Vacacional "Verano 2023".


Ciudad de México, a 25 de julio de 2022.

Responsables y Coordinadores Operativos
de las Unidades Internas de Protección Civil del
Instituto Politécnico Nacional
PRESENTES

Con la finalidad de brindar las recomendaciones mínimas necesarias de seguridad, para poder tener una reducción de riesgos que, pudieran sufrir las Instalaciones Politécnicas, por motivos de incendios, fugas de gas, derrames de sustancias peligrosas, emergencias en laboratorios talleres y almacenes, así como, accidentes de personal externo por trabajos de mantenimiento, durante el periodo vacacional que, comprende del 31 de julio al 18 de agosto del presente año, me permito comunicar las siguientes recomendaciones.

- Deberá dejar desenergizado, todo equipo de oficina que, en su funcionamiento intervenga corriente eléctrica.
- Deberá dejar apagados, todos los multicontactos que, se encuentren en su área de trabajo.
- Cerciorarse que todo aparato como: cafeteras, hornos de microondas, parrillas eléctricas o que trabajen por medio de una resistencia eléctrica, además de que estén apagados, deberán de desenchufar su conexión de la toma de corriente, cualquiera que esta sea.
- Deberá de cerrar los suministros de cualquier tipo de gas, desde las llaves de paso principal, que no afecten, la operación o continuidad de proyectos.
- Deberá de revisar que, todo cilindro sujeto a presión, este en un correcto almacenamiento y resguardo.
- Tendrá que dejar resguardadas adecuadamente, las sustancias químicas, para evitar que se caigan, ya sea por manipulación o por algún fenómeno perturbador (sismo).
- Tendrán que respetar los horarios establecidos de los subcontratistas que, previamente se hayan acordado, atendiendo las medidas de seguridad señaladas en los oficios números SG/038/2023, SG/039/2023, SG/040/2023, SG/041/2023 y SG/649/2023.
- Deberán tomar todas las medidas preventivas de seguridad en: laboratorios, talleres, almacenes y todas aquellas áreas que, por su naturaleza tengan que, seguir operando durante el periodo vacacional.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Lic. Juan Valdez Reyes
Jefe del Departamento de Protección Civil

C.c.p. Mtro. Dax Hervest García Vidal, Jefe de la División de Apoyo y Seguridad del IPN, para su conocimiento
CRC/MMH/DHGV/vi